

2ª CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A TECNICO PARA LA OFICINA DE TRANSFORMACION DIGITAL – PROGRAMA OFICINAS ACELERA PYME

Habiendo quedado sin cubrir el puesto en la primera convocatoria, al no superar las candidaturas presentadas los requerimientos mínimos exigidos, se abre nuevamente la misma bajo los siguientes parámetros:

DESCRIPCIÓN

PUESTO:	Técnico responsable de la Oficina Acelera Pyme de Transformación Digital
NÚMERO DE VACANTES:	1
TIPO DE CONTRATO:	Contrato por obra o servicio determinado
RETRIBUCIÓN SALARIAL:	Según valía
JORNADA LABORAL:	A tiempo completo

REQUISITOS MÍNIMOS

- Ingeniería, grado o equivalente en Informática, Telecomunicaciones u otra carrera técnica en su especialidad de computación.
- Experiencia acreditada de tres años en asesoramiento empresarial
- Permiso de conducir y disponibilidad para desplazarse

COMPETENCIAS ADICIONALES VALORABLES

- Experiencia en consultoría
- Experiencia en elaboración y desarrollo de proyectos para Pymes
- Conocimientos de inglés nivel medio.

APTITUDES REQUERIDAS

- Dotes comerciales
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad resolutoria y con enfoque a resultados

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas presentarán original y copia de su CV, junto a la documentación que acredite tanto el cumplimiento de los requisitos mínimos como los méritos alegados, en el Registro de la Cámara Oficial de Comercio del Campo de Gibraltar (Paseo de Cornisa s/n – 11205 Algeciras)

- Horario: de 09:00 a 14:00 horas
- Plazo Fin de Recepción de Solicitudes: las 12:00 horas del 25 de junio de 2021

PROCESO DE SELECCIÓN

La Comisión de selección estará formada por el Secretario General y la Directora Gerente, asesorados por técnicos de empresa consultora de selección de personal.

Una vez realizada la preselección de las solicitudes, solo quienes cumplan los requisitos mínimos serán convocados, en la Cámara, a la segunda fase, que consiste en

- Entrevista personal sobre el CV., experiencias y competencias alegadas
- Prueba psicotécnica

Algeciras, 15 de junio de 2021